

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES (SOBRE C)

Apertura de las proposiciones presentadas para tomar parte en la licitación convocada para la contratación del servicio de Gestión Integral del Complejo Deportivo Municipal Lobete

Anuncio Diario Oficial de la Unión Europea 2015/S 110-199967, 10 de junio de 2015
Anuncio Boletín Oficial de La Rioja nº 78, de 17 de junio de 2015.

Presupuesto base de licitación: 910.000 euros anuales euros IVA aparte.

I. Constitución de la Mesa de Contratación:

Presidente: Eduardo Gil Arraiz

Vocal: Gonzalo Rodríguez Bornaechea

Secretario: Ignacio Adrados Pozo

Comienzo: 10:30 h

Terminación: 11:05 h

II. Actuaciones previas.

II.1. Información sobre la valoración de las ofertas técnicas

Por parte del Técnico de Logroño Deporte, S.A. se procede a informar a los licitadores del resultado de la valoración de la oferta técnica presentada en el sobre B de valoración de criterios no cuantificables automáticamente.

Valoración Total de los Proyectos de Gestión (hasta 49 puntos)

LICITADOR	PUNTUACION
CLECE, S.A.	26
U.T.E. J.I.G. + IMTECH SPAIN, S.L.U.	40
OCIO SPORT RIOJA S.L.	43,25
U.T.E SAPJE S.L -OSGA S.L	25
SEDENA, S.L	40,75
VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES , S.A.	8,25

En este acto se desecha la propuesta presentada por la empresa VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES , S.A. al no llegar a la puntuación de 24,5 puntos según se recoge en el apartado 16, de anexo I del pliego de cláusulas administrativas y por tanto no se procede a la apertura del sobre C.

Se invita a los licitadores a revisar el informe y a hacer las manifestaciones que estimen oportunas.

III. Apertura de las proposiciones. (Sobres C)

Se procede a la apertura del sobre C de las ofertas presentadas.

La oferta económica se calcula sobre la baja en el precio base de licitación y por un total de **32 puntos**. El precio base de licitación es de 910.000 euros IVA aparte

LICITADOR	OFERTA ECONOMICA	% DE BAJA	PUNTUACION
CLECE, S.A.	849.172,50	6,68	9,29
U.T.E. J.I.G. + IMTECH SPAIN, S.L.U.	853.580,00	6,20	8,72
OCIO SPORT RIOJA S.L.	897.798,00	1,34	2,13
U.T.E SAPJE S.L -OSGA S.L	849.985,00	6,60	9,18
SEDENA, S.L	845.061,83	7,14	9,81

La oferta económica correspondiente a los precios unitarios por un total de **5 puntos** sería la siguiente:

LICITADOR	PRECIO BASE	CLECE, S.A.	U.T.E. J.I.G. + IMTECH SPAIN, S.L.U.	OCIO SPORT RIOJA S.L.	UTE SAPJE S.L -OSGA S.L.	SEDENA, S.L
Encargado	17,9	11,17	10	11,12	8,95	15,40
Esp.control instalacion	13,65	10,16	7	8,86	6,83	9,98
Esp.control hielo	13,65	10,16	7	8,86	6,83	11
Esp. ATS	16,61	12,75	13,65	10,80	8,31	13,65
Socorrista	14,9	10,16	7	8,86	7,45	9,98
Esp. Limpieza noche	14,61	11,61	9	10,13	7,31	11,5
Esp. Limpieza dia	13,65	10,16	7	8,86	6,83	10,30
Esp. mantenimiento	14,9	11,26	10	8,86	7,45	10,50
Esp. Musculacion	14,9	10,16	7	9,23	7,45	11,9

LICITADOR	PUNTUACION
CLECE, S.A.	3,79
U.T.E. J.I.G. + IMTECH SPAIN, S.L.U.	4,43
OCIO SPORT RIOJA S.L.	4,23
U.T.E SAPJE S.L -OSGA S.L	4,61
SEDENA, S.L	3,44

La oferta económica correspondiente a la presentación de las mejoras por un total de **14 puntos** sería la siguiente:

LICITADOR	ESPACIO INFANTIL	MARCADOR	CANASTAS	PUNTUACION
CLECE, S.A.	7	5	2	14
U.T.E. J.I.G. + IMTECH SPAIN, S.L.U.	7	5	2	14
OCIO SPORT RIOJA S.L.	7	5	2	14
U.T.E SAPJE S.L -OSGA S.L	7	5	2	14
SEDENA, S.L	7	5	2	14

Por tanto salvo error u omisión la valoración económica final es la siguiente:

LICITADOR	Puntos por oferta en precio base de licitación	Puntos por oferta en precios unitarios	Puntos por oferta en precios de mejoras	PUNTUACION TOTAL
CLECE, S.A.	9,29	3,79	14	27,08
U.T.E. J.I.G. + IMTECH SPAIN, S.L.U.	8,72	4,43	14	27,15
OCIO SPORT RIOJA S.L.	2,13	4,23	14	20,36
U.T.E SAPJE S.L -OSGA S.L	9,18	4,61	14	27,79
SEDENA, S.L	9,81	3,44	14	27,25

De la suma de las sumas de las puntuaciones parciales se obtiene **LA SIGUIENTE PUNTUACION:**

LICITADOR	Puntos del sobre B	Puntos del sobre C	PUNTUACION TOTAL
CLECE, S.A.	26,00	27,08	53,08
U.T.E. J.I.G. + IMTECH SPAIN, S.L.U.	40,00	27,15	67,15
OCIO SPORT RIOJA S.L.	43,25	20,36	63,61
U.T.E SAPJE S.L -OSGA S.L	25,00	27,79	52,79
SEDENA, S.L	40,75	27,25	68,00

IV. Observaciones y reclamaciones.

Se invita a los licitadores asistentes a que se expusieran cuantas observaciones o reservas

V. Emisión de informes y dictámenes de valoración.

La Mesa de Contratación dispuso que una vez abiertas las ofertas económicas se diese traslado del expediente al técnico de Logroño Deporte para que formulase la propuesta de adjudicación.

Por último, se informa de que el acta de apertura estará disponible en la página web de Logroño Deporte, S.A. y que una vez adoptado el acuerdo de adjudicación se dará traslado del mismo a todos los licitadores.

De todo lo que antecede doy fe y extiendo como Secretario la presente Acta en

Logroño a 13 de agosto de 2015.

PRESIDENTE

VOCAL ES

SECRETARIO

